5638

Quito, 02 de marzo del 2020

Señora
María Verónica Malo Barria
Presente -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía COMERCIALIZADORA GALERIA DE CASA GALART C L., en cesión realizada el día 28 de febrero del 2020, resolvió nombrarle como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, de conformidad con lo que establece el artículo Sexto de los estatutos.

COMERCIALIZADORA GALERIA DE CASA GALART C L., se constituyó mediante escritura otorgada el 26 de febrero del dos mil quince, ante el notario Vigésimo Primero del cantón Quito, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de febrero del 2015.

En su calidad de Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera Individual. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será remplazado por el Presidente.

Le auguro el mejor de los éxitos en la labor a desarrollar en beneficio de la compañía.

Atentamente

Jacinto Ignacio Malo Monsalve
Presidente

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía COMERCIALIZADORA GALERIA DE CASA GALART C L. en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 02 de marzo del 2020

María Verónica Malo Barria
C.C. 1704055274

TRÁMITE NÚMERO: 15435

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12228
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5638
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA GALERIA DE CASA GALART C.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALO BARRIA MARIA VERONICA
IDENTIFICACIÓN	1704055274
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 992 DEL 27/02/2015.- NOT.21 DEL 26/02/2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ(DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54 103